



V LEGISLATURA

DIARIO DE LOS DEBATES

DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL

PRIMER PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO

AÑO 1

México D. F., a 02 de Octubre de 2009.

No.12

SESIÓN ORDINARIA

PRESIDENTE

C. DIPUTADO CARLOS ALBERTO FLORES GUTIÉRREZ

SUMARIO

LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM.	Pág. 02
LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA.	Pág. 02
APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN DEL DÍA PRIMERO DE OCTUBRE DEL DOS MIL NUEVE.	Pág. 02
LECTURA DEL ACUERDO DE LA COMISIÓN DE GOBIERNO POR EL QUE SE PROPONE EL NOMBRAMIENTO DEL TITULAR DE LA TESORERÍA GENERAL DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL.	Pág. 04
VOTACIÓN DEL ACUERDO DE LA COMISIÓN DE GOBIERNO POR EL QUE SE PROPONE EL NOMBRAMIENTO DEL TITULAR DE LA TESORERÍA GENERAL DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL.	Pág. 05
TOMA DE PROTESTA DE LEY DEL CIUDADANO JOSÉ MANUEL BALLESTEROS LÓPEZ COMO TITULAR DE LA TESORERÍA GENERAL DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL.	Pág. 06
COMUNICADO DE LA DIPUTADA MÓNICA ARRIOLA GORDILLO, DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA.	Pág. 06

A las 13:00 horas.

LA C. PRESIDENTA DIPUTADA KAREN QUIROGA ANGUIANO.- Se instruye a la Secretaría a dar cuenta del número de diputados que han registrado su asistencia, a efecto de verificar si existe el quórum legal requerido para iniciar la presente sesión.

LA C. SECRETARIA DIPUTADA ANA ESTELA AGUIRRE Y JUÁREZ.- Diputada Presidenta, hay una asistencia de 47 diputados. Hay quórum.

LA C. PRESIDENTA.- Se abre la sesión.

Proceda la Secretaría a dar lectura al orden del día de esta sesión.

LA C. SECRETARIA.- Por instrucciones de la Presidencia se va a proceder a dar lectura al

ORDEN DEL DÍA.

Sesión Ordinaria. 2 de octubre de 2009.

- 1.- Lista de asistencia.
- 2.- Lectura del orden del día.
- 3.- Lectura y en su caso aprobación del acta de la sesión anterior

Comunicados

- 4.- Uno de la diputada Mónica Tzasna Arriola Gordillo, del Partido Nueva Alianza, mediante el cual solicita licencia.

Acuerdo

- 5.- Acuerdo de la Comisión de Gobierno por el que se aprueba el nombramiento del Titular de la Tesorería General de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, V Legislatura.

Cumplida su instrucción, diputada Presidenta.

LA C. PRESIDENTA.- Gracias, diputada Secretaria. Le solicito dar cuenta a la Asamblea con el acta de la sesión anterior.

LA C. SECRETARIA.- Diputada Presidenta, esta Secretaría le informa que ha sido distribuida el acta de referencia a los coordinadores de los grupos parlamentarios en los términos del artículo 106 del Reglamento para el Gobierno Interior de la Asamblea, por lo que se solicita su autorización para preguntar al Pleno si es de aprobarse.

LA C. PRESIDENTA.- Adelante diputada Secretaria.

LA C. SECRETARIA.- Está a consideración el acta.

No habiendo quién haga uso de la palabra, en votación económica se pregunta a la Asamblea si es de aprobarse el acta de referencia.

Los que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo poniéndose de pie.

Los que estén por la negativa, sírvanse manifestarlo poniéndose de pie.

Aprobada el acta, diputada Presidenta.

ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL

V LEGISLATURA

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL PRIMERO DE OCTUBRE DE DOS MIL NUEVE.

PRESIDENCIA DEL DIPUTADO

JULIO CÉSAR MORENO RIVERA

En la Ciudad de México Distrito Federal, siendo las quince horas con quince minutos del día jueves primero de octubre del año dos mil nueve, la Presidencia solicitó se abriera el registro de asistencia e instruyó dar lectura al acuerdo de la Comisión de Gobierno; con una asistencia de 44 diputadas y diputados, la Presidencia declaró abierta la Sesión; desde su curul la Diputada María Alejandra Barrales Magdaleno solicitó la palabra; asimismo, se instruyó a la Secretaría dar lectura al orden del día; en votación económica se aprobó el acta de la Sesión anterior.

La Presidencia ordenó al público guardar orden y solicitó al personal de resguardo retirar a las personas que estaban causando desorden en el pleno.

Como siguiente punto del orden del día, la Presidencia informó que de conformidad con lo establecido en los artículos 42 fracción XVIII del Estatuto de Gobierno del Distrito Federal, 10 fracción XX de la Ley Orgánica de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal y 147 del Reglamento para su Gobierno Interior y de conformidad con el acuerdo de la Comisión de Gobierno aprobado por el Pleno el 24 de septiembre del año en curso, se llevaría a cabo la comparecencia del Licenciado José Ángel Ávila Pérez, Secretario de Gobierno del Distrito Federal y para acompañarlo al interior del Recinto, se designó en comisión de cortesía a las siguientes diputadas y diputados: Raúl Antonio Nava Vega, del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México; Ana Estela Aguirre y Juárez, del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo; Israel Betanzos Cortés del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional y Alejandro Carbajal González, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.

La Presidencia dio la bienvenida al Secretario de Gobierno del Distrito Federal y a todas las personas invitadas a la Sesión.

Acto seguido, para fijar la posición de sus respectivos Grupos Parlamentarios, hasta por diez minutos, se concedió el uso de la tribuna a los siguientes diputados y diputadas: Raúl Antonio Nava Vega, del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México; Ana Estela Aguirre y Juárez, del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo;

Israel Betanzos Cortés, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional; Carlos Alberto Flores Gutiérrez, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, el cual no se encontraba en el Recinto Legislativo, y Alejandro Carbajal González, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.

Enseguida, se concedió el uso de la tribuna al Secretario de Gobierno para que rindiera su informe, hasta por veinte minutos; se instruyó a la Coordinación de Servicios Parlamentarios que distribuyera copia del mensaje a cada uno de los diputados y diputadas.

Posteriormente, con motivo de la ronda de preguntas, se concedió el uso de la palabra desde su curul, hasta por cinco minutos, a los siguientes diputados: Raúl Antonio Nava Vega, del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México; Adolfo Orive Bellinger, del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo; Israel Betanzos Cortés, del Grupo Parlamentario de Partido Revolucionario Institucional; Sergio Israel Eguren Cornejo, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, que no se encontraba en el Recinto, y Guillermo Orozco Loreto, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática; asimismo se concedió el uso de la tribuna al Secretario de Gobierno, para contestar de manera inmediata los cuestionamientos formulados, hasta por diez minutos cada vez, acto seguido haciendo uso del derecho de réplica se concedió el uso de la palabra hasta por tres minutos al Diputado Israel Betanzos Cortés.

Enseguida, la Presidencia concedió el uso de la palabra al funcionario compareciente a efecto de que emitiera un mensaje final, hasta por diez minutos.

Acto continuo, la Presidencia emitió un mensaje y agradeció su asistencia y las respuestas brindadas al Secretario de Gobierno del Distrito Federal, Licenciado José Ángel Ávila Pérez; asimismo agradeció su presencia a los invitados a la Sesión y solicitó a la comisión designada acompañar al Secretario de Gobierno a su salida del Recinto cuando así deseara hacerlo y a los diputados y diputadas permanecer en sus curules para dar continuidad a los trabajos programados.

La Presidencia, toda vez que eran las 17:00 horas, instruyó a la Secretaría a consultar a la Asamblea en votación económica si era prorrogarse la sesión hasta concluir los asuntos en cartera; en votación económica se autorizó la prorroga.

Como siguiente punto del orden del día, la Presidencia informó que de conformidad con lo establecido en los artículos 42 fracción XVIII del Estatuto de Gobierno del Distrito Federal, 10 fracción XX de la Ley Orgánica de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal y 147 del Reglamento para su Gobierno Interior y de conformidad con el acuerdo de la Comisión de Gobierno aprobado por el Pleno el 24 de septiembre del año en curso, se

llevaría a cabo la comparecencia del doctor Miguel Angel Mancera Espinosa, Procurador General de Justicia del Distrito Federal y para acompañarlo al interior del Recinto, se designó en comisión de cortesía a las siguientes diputadas y diputados: Raúl Antonio Nava Vega, del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México; José Arturo López Cándido, del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo; Alicia Téllez Sánchez del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional y Maximiliano Reyes Zúñiga y María de Lourdes Amaya Reyes, ambos del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.

La Presidencia dio la bienvenida al doctor Miguel Angel Mancera Espinosa, Procurador General de Justicia del Distrito Federal y a todas las personas invitadas a la Sesión.

Acto seguido, para fijar la posición de sus respectivos Grupos Parlamentarios, hasta por diez minutos, se concedió el uso de la tribuna a los siguientes diputados y diputadas: Raúl Antonio Nava Vega, del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México; José Arturo López Cándido, del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo; Fidel Leonardo Suárez Vivanco, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional; José Manuel Rendón Oberhauser, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, el cual no se encontraba en el Recinto Legislativo, y Julio César Moreno Rivera, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.

Enseguida, se concedió el uso de la tribuna al Procurador General de Justicia del Distrito Federal para que rindiera su informe, hasta por veinte minutos; se instruyó a la Coordinación de Servicios Parlamentarios que distribuyera copia del mensaje a cada uno de los diputados y diputadas.

Posteriormente, con motivo de la ronda de preguntas, se concedió el uso de la palabra desde su curul, hasta por cinco minutos, a los siguientes diputados: Raúl Antonio Nava Vega, del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México; José Arturo López Cándido, del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo; Fidel Leonardo Suárez Vivanco, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional; y David Razú Aznar, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática; asimismo se concedió el uso de la tribuna al Procurador General de Justicia del Distrito Federal, para contestar de manera inmediata los cuestionamientos formulados, hasta por diez minutos cada vez, acto seguido haciendo uso del derecho de réplica se concedió el uso de la palabra hasta por tres minutos al Diputado Fidel Leonardo Suárez Vivanco.

Enseguida, la Presidencia concedió el uso de la palabra al funcionario compareciente a efecto de que emitiera un mensaje final, hasta por diez minutos.

Acto continuo, la Presidencia emitió un mensaje y agradeció su asistencia y las respuestas brindadas al doctor Miguel

Angel Mancera Espinosa, Procurador General de Justicia del Distrito Federal; asimismo agradeció su presencia a los invitados a la Sesión y solicitó a la comisión designada acompañarlo a su salida del Recinto cuando así deseara hacerlo y a los diputados y diputadas permanecer en sus curules para dar continuidad a los trabajos programados.

A continuación, la Presidencia solicitó a la Secretaría dar cuenta a la Asamblea con el acuerdo de la Comisión de Gobierno por el que se propone el nombramiento de los titulares de las Unidades Administrativas de la Oficialía Mayor, de la Contraloría, de la Coordinación General de Comunicación Social y de la Coordinación de Servicios Parlamentarios de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal; en votación nominal y con 46 votos a favor, 1 voto en contra, 0 abstenciones, en consecuencia se aprobó el nombramiento del ciudadano Pablo Trejo Pérez, como Contralor General; del ciudadano Fernando Macías Cué, como Coordinador General de Comunicación Social, del ciudadano José Alfredo García Franco, como Director General del Instituto de Investigaciones Parlamentarias; Angelo Fernando Cerda Ponce, como Coordinador de Servicios Parlamentarios de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, y del ciudadano Francisco Carvajal Patiño, como Oficial Mayor; asimismo, se citó a los ciudadanos que habían sido nombrados a efecto de que rindan la protesta constitucional, enseguida, la Presidencia informó que se encontraban a las puertas del Recinto los ciudadanos que habían sido nombrados y para acompañarlos al interior del mismo, se designaron en Comisión de Cortesía a los siguientes diputados: Raúl Antonio Nava Vega, del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México; Juan Pablo Pérez Mejía, del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo; María de Lourdes Amaya Reyes del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática; y Emiliano Aguilar Esquivel, del Grupo Parlamentario de Partido Revolucionario Institucional; los ciudadanos electos hicieron la protesta correspondiente y la Presidencia instruyó hacerlo del conocimiento de la Comisión de Gobierno, del Jefe de Gobierno del Distrito Federal, licenciado Marcelo Ebrard Casaubon; del Presidente del Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal, Magistrado Edgar Elías Azar; y de las demás instancias correspondientes al interior de la Asamblea Legislativa.

Posteriormente; la Presidencia ordenó a la Secretaría dar lectura a los artículos 59, 62, 63, 64 y 79 de la Ley Orgánica de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, con la finalidad de ilustrar al pleno sobre las comisiones ordinarias y comités de este órgano de gobierno.

Finalmente, la Presidencia solicitó a la Secretaría dar cuenta a la Asamblea con el acuerdo de la Comisión de Gobierno mediante el cual se determina la integración de las Comisiones Ordinarias de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal V Legislatura; en votación económica

se aprobó y la Presidencia declaró formal y legalmente integradas las Comisiones y Comités, la Asamblea quedó debidamente enterada y se hizo del conocimiento de todos los integrantes de la V Legislatura y se comunicó a los Presidentes de los órganos de trabajo para que procedan a su formal y legal instalación.

Habiéndose agotado los asuntos en cartera, siendo las veintiuna horas con veinte minutos, la Presidencia levantó la sesión y se citó para la Solemne que tendría lugar el día viernes 2 de octubre del presente año a las 11:00 horas, rogando a todos su puntual asistencia.

LA C. PRESIDENTA.- Gracias diputada Secretaria. Esta Presidencia informa que se recibió un acuerdo de la Comisión de Gobierno por el que se propone el nombramiento del titular de la Tesorería General de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal. Proceda la Secretaría a dar lectura al acuerdo.

LAC. SECRETARIA.- Por instrucciones de la Presidencia, se va proceder a dar lectura al acuerdo en mención.

ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL

V LEGISLATURA

ACUERDO DE LA COMISIÓN DE GOBIERNO POR EL QUE SE PROPONE EL NOMBRAMIENTO DEL TITULAR DE LA TESORERÍA GENERAL DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL.

ACUERDO

Primero.- La Comisión de Gobierno propone al pleno de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal V Legislatura la ratificación del nombramiento del ciudadano Licenciado José Manuel Ballesteros López como Tesorero General de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal.

Segundo.- Aprobado el presente acuerdo por el pleno de la Asamblea Legislativa cítese al ciudadano licenciado José Manuel Ballesteros López a efecto de que se le tome la protesta de ley respectiva al cargo de Tesorero General de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal.

Tercero.- Notifíquese el nombramiento del Titular de la Tesorería General para los efectos legales correspondientes.

Dado en el Salón de Sesiones de la Comisión de Gobierno de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal V Legislatura el primer día del mes de octubre de 2009.

Por la Comisión de Gobierno: diputada Alejandra Barrales Magdaleno, Presidenta; diputada Aleida Alavez Ruiz, Secretaria; diputada Mariana Gómez del Campo Gurza, coordinadora del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional; diputado Adolfo Orive Bellinger, coordinador parlamentario del Partido del Trabajo; diputado Joel Ayala Almeida, coordinador parlamentario del Partido Revolucionario Institucional; diputado Raúl Antonio

Nava Vega, coordinador parlamentario del Partido Verde Ecologista de México; diputado Uriel González Monzón, integrante; diputado Julio César Moreno Rivera, integrante; diputado Maximiliano Reyes Zúñiga, integrante; diputado Alejandro Carbajal González, integrante; diputado Rafael Miguel Medina Pederzini, integrante.

Cumplida su instrucción, diputada Presidenta.

LA C. PRESIDENTA.- Gracias, diputada Secretaria. De conformidad con el artículo 82 de la Ley Orgánica y 59 del Reglamento para el Gobierno Interior, ambos de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, se solicita a la Secretaría abrir el Sistema Electrónico de Votación por cinco minutos para que los diputados puedan emitir su voto con relación al acuerdo de referencia.

LA C. SECRETARIA.- Ábrase el Sistema Electrónico hasta por cinco minutos con la finalidad de recoger la votación en un solo acto.

De conformidad con lo establecido por el artículo 131 del Reglamento para el Gobierno Interior de la Asamblea, se solicita a la Coordinación de Servicios Parlamentarios hacer el anuncio correspondiente a efecto de que los diputados presentes puedan emitir su voto.

(Votación)

LA C. SECRETARIA.- ¿Falta algún diputado o diputada de emitir su voto? Está abierto el sistema de votación electrónica.

¿Falta algún diputado o diputada de emitir su voto? Está abierto el sistema de votación electrónica.

LA C. PRESIDENTA.- Ciérrase el sistema.

LA C. SECRETARIA.- Diputada Presidenta, el resultado de la votación es el siguiente: 32 votos a favor, 1 voto en contra, 11 abstenciones.

(Se Inserta el Resultado de la Votación Electrónica)

Nombramiento del Tesorero General de la Asamblea Legislativa

02-10-2009	13:10
Presentes	44
Sí	32
No	1
Abstención	11

COUTTOLENC GUEMEZ JOSE A.	PVEM	Sí.
NAVA VEGA RAUL A.	PVEM	Sí.
ORIVE BELLINGER ADOLFO	PT	Sí.

LOPEZ CANDIDO JOSE A.	PT	Sí.
PEREZ MEJIA JUAN PABLO	PT	Sí.
AGUIRRE Y JUAREZ ANA ESTELA	PT	Sí.
REYES ZUÑIGA MAX.	PRD	Sí.
AMAYA REYES LOURDES	PRD	Sí.
RAZO VAZQUEZ MA. NATIVIDAD	PRD	Sí.
ENSASTIGA SANTIAGO ERASTO	PRD	Sí.
ROMO GUERRA VICTOR H.	PRD	Sí.
ROJAS MARTINEZ BEATRIZ	PRD	Sí.
AGUILA TORRES CLAUDIA E.	PRD	No.
TRUJILLO VAZQUEZ ABRIL J.	PRD	Abstención
BATRES GUADARRAMA VALENTINA	BPRD	Sí.
GUIJOSA MORA HECTOR	PRD	Sí.
VARELA LOPEZ VICTOR G.	PRD	Sí.
JIMENEZ HERNANDEZ ARMANDO	PRD	Sí.
MALDONADO SALGADO J VALENTIN	PRD	Sí.
MARTINEZ MEZA HORACIO	PRD	Abstención
BARRERA BADILLO ROCIO	PRD	Abstención
CUELLAR REYES FERNANDO	PRD	Sí.
GONZALEZ MONZON ADOLFO U.	PRD	Sí.
SANCHEZ CAMACHO ALEJANDRO	PRD	Abstención
QUIROGA ANGUIANO KAREN	PRD	Sí.
MORENO RIVERA JULIO C.	PRD	Sí.
BARRALES MAGDALENO ALEJANDRO	PRD	Sí.
CARBAJAL GONZALEZ ALEJANDRO	PRD	Abstención
VARGAS SANCHEZ CRISTIAN	PRI	Sí.
URBINA MOSQUEDA LEOBARDO J.	PRI	Sí.
TELLEZ SANCHEZ ALICIA V.	PRI	Sí.
SUAREZ VIVANCO FIDEL L.	PRI	Sí.
AGUILAR ESQUIVEL EMILIANO	PRI	Sí.
BETANZOS CORTES ISRAEL	PRI	Sí.
OROZCO LORETO GUILLERMO	PRD	Sí.
LUNA ESTRADA LEONEL	PRD	Abstención
RAZU AZNAR DAVID	PRD	Sí.
CONTRERAS JULIAN MARICELA	PRD	Abstención
SANCHEZ TORRES GUILLERMO	PRD	Abstención
MUÑOZ SORIA JOSE L.	PRD	Abstención
MORALES LOPEZ CARLOS A.	PRD	Abstención

ROSAS MONTERO LIZBETH E.	PRD	Abstención
LARIOS MENDEZ JUAN JOSE	PRD	Sí.
RUIZ MENDICUTI EDITH	PRD	Sí.

LA C. PRESIDENTA.- En consecuencia, se aprueba el nombramiento del ciudadano José Manuel Ballesteros López como Tesorero General de la Asamblea Legislativa.

Cítese al ciudadano que ha sido nombrado, a efecto de que rinda la protesta constitucional correspondiente y hágase del conocimiento de las instancias correspondientes.

De conformidad con el artículo 128 Constitucional, esta Presidencia informa que se encuentra a las puertas de este Recinto el ciudadano que ha sido nombrado.

Para tal efecto y para acompañarlo al interior del Recinto, se designa en comisión de cortesía a los siguientes diputados: diputado Emiliano Aguilar, diputada Lourdes Amaya, diputado Juan Pablo Pérez Mejía. Se solicita a la comisión cumpla su cometido.

(La comisión cumple su cometido)

LA C. PRESIDENTA.- Esta Presidencia le da la más cordial bienvenida y se solicita a todos ponerse de pie y al Ciudadano José Manuel Ballesteros López pasar al frente de la Tribuna.

“¿Protestáis guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, el Estatuto de Gobierno del Distrito Federal y las leyes que de ellos emanen y desempeñar y leal y patrióticamente el cargo de Tesorero General de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal que el pueblo os ha conferido, mirando en todo por el bien y prosperidad de la Unión y del Distrito Federal?”

EL C. LICENCIADO JOSÉ MANUEL BALLESTEROS LÓPEZ.- ¡Sí, protesto!

LA C. PRESIDENTA.- Si no lo hicieris así, que la Nación os lo demande.

Gracias, señor Tesorero.

Pueden tomar asiento.

Esta Presidencia le desea éxito en su encargo.

Hágase del conocimiento de la Comisión de Gobierno; del Jefe de Gobierno del Distrito Federal, Licenciado Marcelo Ebrard Casaubón; del Presidente del Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal, Magistrado Edgar Elías Azad, y de las demás instancias correspondientes al interior de esta Asamblea Legislativa.

Se solicita a la comisión designada, acompañar a las afueras del recinto al funcionario cuando así desee hacerlo.

(La comisión cumple su cometido)

LA C. PRESIDENTA.- Esta Presidencia informa que se

ha recibido un comunicado de la diputada Mónica Arriola Gordillo, del Partido Nueva Alianza. Proceda la Secretaría a dar lectura al comunicado de referencia.

LA C. SECRETARIA.- Por instrucciones de la Presidencia, se va a proceder a dar lectura al comunicado.

México, D. F., a 17 de septiembre de 2009.

Dip. Alejandra Barrales Magdaleno

Presidenta de la Mesa Directiva de la

Asamblea Legislativa del Distrito Federal.

Presente.

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 23 de la Ley Orgánica de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, hago de su conocimiento que por motivos relacionados con mi salud, solicito licencia al cargo de diputada de la V Legislatura de esta H. Asamblea.

Asimismo, le insto se notifique el motivo de esta licencia al Pleno de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal para todos los efectos de ley conducentes.

Al presente escrito anexo justificante médico que sustenta lo anteriormente señalado.

Sin otro particular, reitero a usted mi más apreciable y distinguida consideración.

Atentamente,

Dip. Mónica Arriola Gordillo.

V Legislatura, Asamblea Legislativa del Distrito Federal.

Cumplida su instrucción, diputada Presidenta.

LA C. PRESIDENTA.- Gracias, diputada Secretaria. Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 23 de la Ley Orgánica de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, proceda la Secretaría a consultar al Pleno en votación económica si es de aprobarse la solicitud de licencia de la diputada Mónica Arriola Gordillo.

LA C. SECRETARIA.- Por instrucciones de la Presidencia, se va a proceder a consultar al Pleno en votación económica si es de aprobarse la solicitud de referencia.

Los que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo poniéndose de pie.

Los que estén por la negativa, sírvanse manifestarlo poniéndose de pie.

Aprobada la solicitud, señora Presidenta.

LA C. PRESIDENTA.- En consecuencia cítese a la diputada suplente con la finalidad de que rinda la protesta constitucional correspondiente y hágase del conocimiento de las unidades administrativas al interior de este Órgano de Gobierno para todos los efectos a que haya lugar.

Continúe la Secretaría con los asuntos en cartera.

LA C. SECRETARIA DIPUTADA ANA ESTELA AGUIRRE Y JUÁREZ.- Diputada Presidenta, esta Secretaría le informa que se han agotado los puntos en cartera. Se va a proceder a dar lectura al orden del día de la próxima sesión.

ORDEN DEL DÍA

Sesión Ordinaria. 6 de octubre de 2009.

- 1.- Lista de asistencia.
- 2.- Lectura del orden del día.
- 3.- Lectura y en su caso aprobación del acta de la sesión anterior.

4.- Los demás asuntos con que cuente la Secretaría.

Es cuanto, diputada Presidenta.

A las 13:20 horas.

LAC. PRESIDENTA DIPUTADA KAREN QUIROGA ANGUIANO.- Gracias diputada Secretaria. Se levanta la sesión y se cita para la sesión ordinaria que tendrá lugar el día martes 6 de octubre del presente año a las 11:00 horas.

Se ruega a todos su puntual asistencia.

